FUE CONVOCADA PARA EL LUNES 29 LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

PERON ASUMIRA EL 4 DE JUNIO

Alcances Históricos Tendrá la Ceremonia

BUENOS AIRES, 24 (ANS) — El ministro del Interior, general Felipe Urdapilleta, anunció esta noche durante una conferencia de prensa, que el nuevo presidente de la Nación, coronel Juan Domingo Perón, asumirá el mando el 4 de junio.

El anticipo de este anuncio se hizo a fin de que los gobiernos de las naciones que deseen enviar embajadas a dicho acto tengan el tiempo suficiente para la designación de sus representantes, como asimismo, para que las autoridades salientes de la Nación, puedan preparar las medidas correspondientes para la recepción y alojamiento, ya que se prevé que este será en esos días un problema delicado, por la gran cantidad de gente que se concentrará en la Capital Federal.

El ministro del Interior anunció al propio tiempo a los periodistas que, conforme se preveía, el P. E. ha resuelto anticipar la fecha de convocatoria de la cámara de diputados de la nación, ya que ésta tiene su representación completa.

Al efecto, dijo el general Urdapilleta, será dictado un decreto declarando constituído dicho cuerpo legislativo y convocando a sus miembros para el día 29 del corriente, a las 16 horas, a fin de que elijan la mesa directiva de la cámara.

Perón entrevistó al canciller

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — En las últimas horas de la tarde concurrió a la Casa de Gobierno el candidato triunfante a la vicepresidencia de la Nación, doctor J. Hortensio Quijano, acompañado por el Dr. Leandro C. Pinto, entrevistándose con el [illegible]

[illegible] concebida en los siguientes términos:

"Es tradición en los presidentes de la Corte Suprema no abandonar los deberes del cargo; por ello esperaba no declinarlo sino con el término de la vida confiado en que ésta resignara por mi su honroso desempeño. [illegible]

[illegible]

LAS MEDIDAS QUE CONSIDERA EL P. E. NO DAÑARAN AL COMERCIO, DICE UNA ENTIDAD

BUENOS AIRES, 24 (ANS) — Debido a las versiones circulantes sobre medidas que adoptaría el poder ejecutivo, que afectarían la estructura general en el orden comercial, financiero y crediticio, en un ambiente muy nervioso se reanudaron hoy las cotizaciones en valores bursátiles, mostrando una evolución desfavorable de las operaciones. En tal oportunidad, el presidente en ejercicio del mercado de títulos de la Bolsa de Comercio, señor Bosio Novaro, dió lectura a un comunicado en el que se expresa que, de acuerdo con informes absolutamente fidedignos, comunica a los comisionistas de Bolsa, lo siguiente:

1o.—Que las medidas de gobierno que se hallan a estudio en algunos casos, no serán perjudiciales ni para los Bancos ni para la Bolsa, ni para los tenedores de fondos públicos, ni para los inversores en acciones de empresas particulares, ni para los comisionistas de Bolsa, ni para el comercio, la industria y negocios particulares.

2o.—Que la reforma de las operaciones individuales y bancarias, cualquiera sea su índole, no se piensa modificar ni tampoco mantener control alguno sobre cuentas de particulares.

CREDITOS ESPECIALES A LOS AGRICULTORES

BUENOS AIRES, 24 (ANS) — El ministerio de Agricultura, informó que el Banco de la Nación, por intermedio de sus sucursales, atenderá el pedido de créditos especiales a favor de los agricultores de las zonas afectadas en la campaña agrícola 1945/1946 por factores adversos y que hubieran perdido por diversas causas, total o parcialmente, sus cosechas de granos y se encuentren en tales condiciones que les impida efectuar normalmente sus nuevas siembras y desarrollar con regularidad las tareas agrarias.

Los créditos se destinarán a gastos de subsistencia de siembra, reposición de animales de trabajo y repuestos de maquinarias agrícolas.



Año XIX ★ N° 6567 ★ Santa Fe, jueves 25 de abril de 1946 — Fundado por Don Alfredo Lozano — (8 Páginas)

El Nuevo Mandatario Viajará por América

BUENOS AIRES, 24 (ANS) — Ha trascendido que el presidente electo de la Nación, coronel Juan D. Perón, se propone iniciar en breve una jira por varios países de América, que se extendería, a estar a referencias obtenidas, a las repúblicas de Brasil, Perú, Paraguay, Bolivia y Chile.

El coronel Perón realizaría esa visita antes de asumir sus funciones de mandatario de la Nación. Aunque no existe hasta el momento la fecha definitiva para la iniciación de la jira, se sabe que ella podría dar comienzo en la primera quincena del mes de mayo próximo, en forma de permitir al coronel Perón, hallarse de regreso en Buenos Aires en los últimos días de ese mes, pues como hoy se ha anunciado con carácter oficial, el acto de la trasmisión del mando a las autoridades surgidas de los comicios del 24 de febrero, tendrá lugar el 4 de junio próximo.

Se afirma que la visita que el coronel Perón efectuó hoy al canciller, estaría vinculada a los propósitos mencionados, acerca de los cuales el presidente electo habría informado al titular de Relaciones Exteriores, doctor Cooke.

Mensajes de Cooke y LaGuardia

BUENOS AIRES, 24 (ANS).— La Cancillería dió a conocer esta noche el texto de los mensajes cambiados entre el presidente de la UNRRA, señor Fiorello La Guardia, y el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Cooke.

El señor La Guardia, después de agradecer la prontitud con que ha sido satisfecho su pedido [illegible]

BUENOS AIRES, 24 (ANS)— Mañana partirá en avión Petrona C. de Gandulfo, jefa de economía de la dirección general de Gas del Estado, invitada por las autoridades del gobierno de Bolivia para dictar un ciclo de conferencias prácticas sobre arte culinario.

[illegible]

Aprobóse el Proyecto de Fusión de Ministerios

WASHINGTON, 24 (ANS). — [illegible]

HOOVER CONFERENCIO CON GANDHI Y NEHRU

[illegible]

REITERAN LAS CORTES SU ADHESION A FRANCO

[illegible]

HOY SE INICIA LA CONFERENCIA DE PARIS

Canciller Ruso

V. Molotov [illegible]

Italia Puede ser un Motivo de Discordia

PARIS, 24 (ANS) — La conferencia de cancilleres de las grandes potencias encuentra a Rusia firmemente establecida en Hungría, Rumania y Bulgaria, con centenares de miles de tropas ocupando sus territorios y en poder de los gobiernos que le son afectos. Pero Italia, es el mayor punto de discordia. Están comprendidos en el caso de Italia problemas de repercusión mundial. No solo pretende Rusia obtener cuantiosas reparaciones de Italia, sino que es preciso dilucidar la reclamación de Yugoeslavia, apoyada por Rusia, de la zona de Venecia Julia y las aspiraciones de Austria y Francia a pequeñas regiones del territorio italiano.

Una petición de Moscú

Además de esto existe una petición de Moscú para que se le conceda el fideicomiso exclusivo sobre las colonias italianas de la costa mediterránea de Africa. Rusia reclama tal fideicomiso como seguridad para sus líneas de comunicación, Gran Bretaña estima la petición rusa como una amenaza a la "línea vital" de comunicaciones con el imperio, y Estados Unidos se muestra inclinado a dar la razón a Londres. [illegible]

Asesores de Byrnes

[illegible]

INFLUENCIA DEL SOL EN LA RADIO

WASHINGTON, 24 (ANS.) — La oficina nacional de pesas y medidas y patrones (National Bureau Of Standars) informó que enormes manchas solares de un tamaño de veinte veces mayor que la superficie de la tierra, están [illegible]

ABRIO SUS PUERTAS EL MUSEO BRITANICO

[illegible]

Mr. Ernest Bevin



El ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Mr. Ernest Bevin, tendrá en la Conferencia de Cancilleres una labor ardua e intensa. [illegible]

Tabriz fué Evacuada

TEHERAN, 24 (ANS). — [illegible]

Ordenóse un Ajuste de la Disciplina Militar

FRANCFORT, 24 (ANS). — [illegible]

EN SANTIAGO FUERON ELEGIDOS SENADORES

[illegible]

MURIO EL PRESIDENTE DE UNA SUPREMA CORTE

WASHINGTON, 24 (ANS) — [illegible]

Reunión legislativa en S. Luis

SAN LUIS, 24 (ANS). — [illegible]

Demostración al Dr. Piris

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — [illegible]

El embajador argentino en Brasil

BUENOS AIRES, 24 (ANS).— [illegible]

Contratan a un futbolista

BUENOS AIRES, 24 (ANS).— Las autoridades del club Lanús dispusieron invertir 50.000 pesos en la contratación del centro half Alejandro González del club Alianza, de Lima, y el arquero Juan Busanich, de Universitario de Lima.

Intentos Fascistas

MILAN, 24 (ANS) — [illegible]

CONFIASE EN CURSAR UN PEDIDO URUGUAYO

WASHINGTON, 24 (ANS). — [illegible]

CAUSA PERJUICIOS LA SEQUIA EN LA UNION

CHICAGO, 24 (ANS). — [illegible]

EN NUREMBERG SE ACUMULAN LOS CARGOS CONTRA GOERING

NUREMBERG, 24 (ANS) — Una laboriosa sesión registróse hoy en el tribunal que juzga a los criminales de guerra nazis.

El letrado de Frick sostuvo también que este "se esforzó grandemente por contrarrestar los abusos de la Gestapo, pero ésta con el apoyo de Himmler, era más fuerte que Frick. A continuación hizo citas del libro "Inside Europe" de John Gunther, para probar que Frick ha sido calificado como "el único nazi honesto". A continuación llamó a declarar a Gisevius, quien atacó al régimen nazi y acusó a Goering de haber dado autoridad plena para cometer asesinatos."

Gisevius, quien durante su testimonio no fué interrumpido por Pannenbecker, atribuyó la responsabilidad de los delitos del nazismo a todos los acusados, excepto a Frick y Schacht, en favor del cual también debe deponer. Mientras prestaba declaración, Gisevius miraba alternativamente a los miembros del tribunal y a los acusados, que recibieron sus manifestaciones con variadas expresiones en el rostro.

Gisevius que había prestado servicios en la policía política durante los anteriores gobiernos de Alemania, expresó que recibió [illegible]

RINDENSE LOS AMOTINADOS DE LA PRISION SAN VITTORE

ROMA, 24 (ANS) — Comunican de Milán, que todos los amotinados de la prisión, con excepción de 33, se rindieron a la policía.

★ ANUNCIOS PREVIOS A LA CAPITULACION

MILAN, 24 (ANS) — Se espera que la policía italiana atacará el bastión de San Vittore antes del mediodía, después de postergarse la acometida fijada para el amanecer. Un militar británico declaró que si la policía no emprende una acción efectiva en breve deberían tomar intervención fuerzas británicas, pues su puesto de guardia directamente frontero a la prisión, corre peligro a raíz del tiroteo.

Sin embargo, los británicos no desean intervenir, aunque podrían abatir las defensas de la prisión en "cinco minutos". La policía italiana no se decide a atacar porque teme que los reclusos den muerte a los rehenes. Se añade que los amotinados sólo tienen quince fusiles y dos ametralladoras dentro del bastión. Los presos anunciaron que habían tenido dos muertos más durante la noche, lo cual de confirmarse, haría ascender la lista oficial de muertos a siete: seis presos y un policía.

[illegible]

SE PROYECTA LA REVISION DE LA POLITICA ECONOMICA

BUENOS AIRES, 24 (ANS) — Anúnciase que el viernes se realizará un acuerdo de ministros para considerar un proyecto de decreto que ha presentado al ministro de Hacienda el Banco Central de la República, de conformidad con las recomendaciones contenidas en la disposición reciente que lo nacionalizó, como primer paso relacionado con un amplio programa de revisión de la política económica nacional que ha suscitado especial interés en los círculos afectados.

El proyecto referido tiene por objeto implantar una nueva reglamentación para los créditos bancarios en todo el país, los cuales quedarán sujetos a la fiscalización por parte del Banco Central, al que le serán ampliadas sus actuales atribuciones.

Se establece en el artículo primero de la medida:

"A partir de la fecha del presente decreto ley, la nación garantiza todos los depósitos de terceros hechos en los Bancos oficiales, particulares y mixtos establecidos en el país, en cuenta corriente, [illegible]

Estudiarán el Abaratamiento de Artículos de 1a. Necesidad

Las autoridades provinciales, han dado a conocer un decreto, por el cual se designa, a un grupo de personas de actuación en esta capital, para que constituyan un organismo y estudien conjuntamente con la Comisión de Control de Abastecimiento, el problema del abaratamiento de los artículos de primera necesidad. El texto del decreto de referencia, es el siguiente:

"Visto la nota originaria del presente expediente, presentada a esta Intervención Federal por [illegible] de empleados y obreros [illegible] y trabajadores [illegible] medidas tendientes a solucionar el problema de la carestía de la vida [illegible] en lo que se refiere a obtener la rebaja de los precios de los artículos de primera necesidad; atento a lo resuelto en una reunión celebrada [illegible] juntamente con funcionarios de la Comisión de Control de Abastecimiento de la Provincia, realizada con el propósito de cambiar opiniones acerca del problema [illegible] las referidas gestiones.

El Interventor Federal, Decreta: Art. 1º Desígnanse, con carácter ad-honorem, a los señores Nicolás Binetti, Nicolás [illegible], Florencio Farré Malbet, [illegible], Benigno Cavi[illegible] y Fernando Estrada, para que conjuntamente y bajo la presidencia de la Comisión de Control de Abastecimiento, constituyan una Junta encargada de estudiar el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. O. (Fdo.): Al[illegible], Carlos Lambruschini."

EL DR. P. BADANELLI HABLARA EL DIA 26 SOBRE 'LA GUITARRA'

Con los auspicios de la Intervención del Consejo M. de Cultura y la Biblioteca Pública "Bernardino Rivadavia", el sacerdote, Dr. Pedro Badanelli, disertará sobre el tema: La Guitarra, el día 26 del corriente, a las 19 horas, en el salón de actos del Liceo Municipal, calle San Martín 2975.

UNA OCTOGENARIA HACE 2 AÑOS QUE GESTIONA LA PENSION A LA VEJEZ

Nuestro corresponsal en La Cabral, departamento San Cristóbal, nos ha hecho llegar una información acerca de las gestiones infructuosas que realiza desde el año 1944 una octogenaria para obtener una pensión a la vejez.

Según los datos que obran en nuestro poder, María [illegible] Varela, que nació en [illegible] el 18 de febrero de 1866, [illegible] pedida por la Jefatura de San Cristóbal, [illegible] de la Caja de Asistencia Social a la Vejez, etc. La peticionante, que tiene en San Cristóbal [illegible]



[illegible] en la actualidad 80 años, reside en La Cabral y no posee medios de vida y debe recurrir a la caridad pública para poder subsistir. Ello es lo que hace más difícil y duro su situación.

Creemos que la Caja central de la Caja de la Asistencia Social, deberá tomar cartas en el asunto y hacer que a la brevedad posible se le acuerde la pensión que, con toda justicia, viene reclamando esta octogenaria santafesina.

Reunión en el Comité Departamental de la U.C.R. J. Renovadora

El Presidente del Comité Departamental de la U. C. R. (Junta Renovadora) invita por medio de estas líneas a todos los presidentes de comités seccionales y de distritos para la reunión que se efectuará hoy a las 18 horas, en el local central calle San Jerónimo y Juan de Garay, con el propósito de cambiar ideas sobre los [illegible] que demandan la atención partidaria.

[illegible]

Se Reunirán Hoy los Delegados Tranviarios para Estudiar un Informe

Esta noche, a las 21 horas, en el local de la Unión Tranviarios, [illegible] calle Maipú 2277, se realizará una reunión especial [illegible]

[illegible]

INTERVENCION FEDERAL

[illegible]

APROBACION DE ESTATUTOS.— La Intervención Federal ha aprobado los estatutos presentados por la Sociedad Centro Cultural y Deportivo [illegible], de esta ciudad, [illegible]

RENUNCIA ACEPTADA.— [illegible]

La Reunión del Partido Independiente



Conforme a lo anunciado, anoche a las 21 horas se realizó en el local central del Partido Independiente, la reunión convocada por las autoridades del partido con el fin de ultimar los detalles de la gran concentración que se realizará el próximo sábado 27 del cte., en la Plaza España de esta ciudad denominada "Marcha del triunfo de los descamisados y de adhesión a la fiesta de los trabajadores".

Asistieron a la misma delegados de numerosos sindicatos obreros, así como autoridades de los centros seccionales del partido. Al promediar la reunión se hicieron presentes el diputado provincial por el Departamento San Justo, señor Ladurña y los directores del diario EL ORDEN y los periódicos "Ronda" y "Santa Fe".

Luego de resolver algunos detalles de organización, quedó resuelto la formación de tres columnas; una para la zona sur, que se reunirá frente al local central del partido, calle San Martín 1862; otra en la zona Este, que se reunirá en calle Rivadavia frente al Sindicato de Estibadores, No. 2427. En cuanto a la de la zona Norte, comenzará a concentrarse en Bv. Pellegrini entre Rivadavia y 25 de Mayo.

Las concentraciones parciales comenzarán a las 18 horas, destacándose un camión sonoro en cada lugar, los que precederán la marcha de las respectivas columnas.

La concentración central se realizará en la Plaza España, a las 18 horas. En la misma harán uso de la palabra calificados oradores, representando a los legisladores, a las diferentes organizaciones partidarias y a los sindicatos obreros.

La nota gráfica fué tomada en la reunión de anoche.

El Partido Independiente ha Pedido la Intervención a las Universidades

La Junta Central del Norte del Partido Independiente, ha enviado al ministro de Instrucción Pública de la Nación, la siguiente nota, solicitando la intervención a todas las universidades nacionales del país:

"Santa Fe, abril 24 de 1946.

A S.E. el Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Doctor José M. Astigueta. —S/D.

[illegible]

EL Dr. L. MEINERS SE AUSENTO A BS. AIRES

Después de una breve permanencia en nuestra ciudad, se ausentó a la Capital Federal el Gobernador electo, doctor Leandro Meiners. [illegible]

ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

[illegible]

NUEVO DIRECTOR DEL BANCO DE LA NACION

[illegible]

MOVIMIENTO MUNICIPAL

[illegible]

SECRETARIA DE NIÑOS DE LA BIB. "MORENO"

A los efectos de constituir la Comisión de la Secretaría de Niños [illegible]

MERCADO DE ABASTO DE SANTA FE

[illegible]

FRUTAS

[illegible]

AVES Y HUEVOS

[illegible]

EL TIEMPO

DEL COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

[illegible]

ALTURA DE LOS RIOS

[illegible]

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

[illegible]

MOVIMIENTO DE CAMBIOS

PARA TRANSFERENCIAS A PAISES AMERICANOS

[illegible]

PARA TRANSFERENCIAS A PAISES NO AMERICANOS

[illegible]

TRANSFER. A ITALIA, BELGICA, GRECIA Y HOLANDA

[illegible]

Una Gran Concentración de Obreros Habrá el Próximo 1o. de Mayo en la Plaza España

Será Total la Paralización

Con asistencia de numerosos delegados de distintos sindicatos gremiales de esta ciudad, celebró anoche una reunión especial el comité local de la Confederación General del Trabajo, recientemente constituído, presidiendo el acto el presidente provisional señor Ernesto Bolbor, actuando como secretarios los señores Luis Fernández y Gabriel Gauna.

Después de un cambio de opiniones sobre la organización de los festejos para conmemorar el próximo 1o. de mayo, se resolvió integrar, para ese fin exclusivo solamente, la actual comisión provisoria del citado comité, resultando elegidos los siguientes miembros: Luis Benvenutti, por los Apuntadores del Puerto; J. Apellán por la Federación Santafesina del Trabajo; Emilio Ojeda, por los empleados de comercio; Luis Sandilio, por el sindicato de obreros y empleados municipales; Eliseo Dehesa, por los cinematográficos y Manuel Farré Malbet, Mario Pierotti, R. Marjoni y C. Cook, por el Partido Laborista. Secretario fué nombrado el Sr. Edmundo Abraham y tesorero el Sr. Roberto Huens. La comisión, con sus nuevos miembros, tendrá a su cargo todo lo relacionado con la organización de los actos celebratorios del 1o. de mayo.

SERA TOTAL LA PARALIZACION DE LAS ACTIVIDADES

Al considerar la programación de los actos, la asamblea resolvió que, como parte principal de los festejos, se realice una gran concentración obrera el día 1o. de mayo a las 16 horas, frente a la plaza España, sobre la avenida Rivadavia, de donde partirá después en manifestación por calle San Martín, hasta la plaza Mayo. Acerca de esto último, se trata de una resolución en principio pues deberá obtenerse el correspondiente permiso de las autoridades para poder fijar, en definitiva, el itinerario de la manifestación. En la reunión que la Comisión efectuará el [illegible] 21, se designarán los oradores.





En el local de la Unión Ferroviaria, sección F.C.S.F., celebró anoche una reunión especial la comisión provisoria de la filial local de la Confederación General del Trabajo, asistiendo delegados de distintos gremios de nuestra ciudad, con el fin de organizar los actos conmemorativos del 1o. de mayo próximo, hecho de que damos cuenta en crónica aparte. En la parte superior aparece la mesa directiva, que dirigió las deliberaciones; abajo, un grupo de delegados de distintos sindicatos locales, que asistieron al acto.

Acto seguido se resolvió además que, a los efectos de dar la mayor significación al acto y asegurar así la concurrencia máxima de trabajadores a los actos programados, todos los gremios paralicen ese día sus actividades desde las 0.01 minutos del día 1o. a las 24 horas del mismo día, como se ha hecho otras veces. De acuerdo con esta resolución, que ha sido apoyada por todos los gremios adheridos a los actos de celebración del 1o. de mayo, los comercios permanecerán cerrados y no habrá servicio de tranvías y ómnibus.

ESTA LA COMISION EN SESION PERMANENTE

Con el fin de activar todos los preparativos relacionados con los actos a programarse, la comisión que tiene a su cargo dichos trabajos ha resuelto constituirse en sesión permanente. Como decimos en líneas precedentes, hoy a las 21 horas celebrará una reunión especial para considerar diversos asuntos relacionados con las gestiones realizadas.

Asimismo, la comisión invita por estas líneas, a todos los gremios de la ciudad a que envíen delegados a la reunión de esta noche, con el fin de participar en las deliberaciones y aunar ideas para asegurar el mayor éxito de los preparativos.

Como se sabe, dicha comisión realiza sus reuniones en el local de la Unión Ferroviaria, sito en calle Las Heras y Castellanos.

GRATA VISITA

Ayer visitó nuestra casa el Dr. Marcos R. Alonso, del departamento San Justo, que fuera ungido en las últimas elecciones elector de Gobernador y Vice, quien llegó con el propósito de saludar a nuestro Director, Sr. Fernando Estrada, con quien departió extensamente sobre las novedades políticas del momento.

Cámara de Apelaciones

LLAMADO A CONCURSO

En cumplimiento de las disposiciones pertinentes adoptadas por la Excma. Cámara de Apelaciones en el acuerdo del 22 de abril del corriente año, llámase a concurso de títulos por el término de quince días a contar desde la fecha para la concesión del Registro de Contratos Públicos Nº 61 de la ciudad de Rosario, vacante por fallecimiento del señor Eusebio Zabalúa. Rosario, 22 de abril de 1946.— Alberto Navarro, secretario.

14168 20|4 12|5 alt.

REMATE JUDICIAL POR

PEDRO JUANTO

[illegible]

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO LABORISTA

Ayer, en horas de la tarde, en el local de la junta central (zona norte), en una sencilla ceremonia, fué entregada el acta de elector de gobernador y vice de la provincia de Santa Fe, por el departamento San Jerónimo, al señor Tránsito Morales, haciendo uso de la palabra el vicepresidente 2o. don Florencio Farré Malbet, virtiendo algunos conceptos sobre el valor de la misma y la responsabilidad que tenía ante la voluntad del pueblo que así lo eligiera, y que en ningún momento debía de traicionar esa voluntad ciudadana, porque si así lo hacía, traicionaba a la patria y al partido Laborista.

El elector don Tránsito Morales, contestó en breves palabras que cumplirá fielmente a los preceptos y postulados de la voluntad del pueblo, y que en ningún momento defraudaría la voluntad cívica que lo había elegido para tal, y que por primera vez en su vida ciudadana llegaba a ser honrado, con tan alta distinción, jurando por Dios y por la Patria, que jamás traicionará al partido ni a su patria libre y soberana.

Fué insistentemente aplaudido por las personas que en esas circunstancias colmaban el local de la Junta.

El elector de referencia, es presidente del Centro Laborista de Monje, y su llegada a ésta lo hizo acompañado del vicepresidente Alfredo Ribla y del tesorero José D. Gómez.

INVITACION

El Centro Laborista de la seccional 6a. invita a los centros seccionales y distritos al acto inaugural de la biblioteca para niños que se llevará a cabo en el local del mismo, sito en calle San Juan 2701, esq. Catamarca, en el día de la fecha, a las 18.30 horas. Esta invitación se hace extensiva a todos los simpatizantes laboristas.

CENTROS C. CORONEL PERON

Delegación, calle Mendoza 3343

La Delegación de estos centros lleva a conocimiento de sus filiales, socias, socios y simpatizantes, que de acuerdo al comunicado anterior, en este mismo diario dando cuenta de la intervención a su comisión directiva, hace saber que, ésta y, desde el momento de ser intervenida, cesó su autoridad e ingerencia en el mismo centro, y que la medida adoptada responde al abandono que hizo la mencionada comisión del centro por dos meses, sin ninguna actividad, y por infidelidad de parte de algunas personas, al mandato de nuestro líder el coronel Perón. — Pedro V. Kaiser, jefe delegado.



Año XIX SANTA FE, 25 DE ABRIL DE 1946 No. 6557

CUESTIONES ARROCERAS

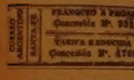
MIENTRAS SE TRATA de obtener para el plantador de arroz, especialmente para los de la provincia de Corrientes, que es donde se produce el cincuenta por ciento de ese cereal cosechado en el país, un aumento sobre los precios máximos de 30 y 35 centavos por kilogramo para la venta del producto en cáscara de los tipos Carolina y Giant, respectivamente, destinados a consumo interno, ha trascendido que en varias zonas arroceras de la citada provincia, ha aparecido una plaga hasta ahora allí desconocida, que en el término de pocos días destruyó hasta el 70 o/o de los cultivos ya próximos a la cosecha.

De la primera cuestión, nos ocupamos días pasados y, en esa ocasión, manifestamos que creíamos conveniente que al conceder el solicitado aumento sobre los actuales precios máximos que ascenderían a 37 y 35 centavos sobre los precios ya mencionados y hasta hoy en vigencia, —cosa que consideramos justa por el mayor costo de la producción— no debía autorizarse, empero, el aumento de cinco centavos el kilogramo para la venta al consumo. Al expresarnos en esa forma nos basábamos en que el margen reconocido actualmente a molineros e intermediarios soportaba sin quebrantos el aumento pedido para el agricultor, sin necesidad de hacerlo recaer, como se pretende, sobre la economía del público, por demás castigada ya.

[illegible]

Acerca de la Situación de la Escuela de Colmena

[illegible]



Gestiones de Vecinos del Dpto. San Jerónimo



Una numerosa delegación de vecinos del Departamento San Jerónimo, presidida por el diputado provincial por aquel departamento, Sr. Santiago L. Costa, visitó ayer al Ministro de Gobierno de la Intervención Federal Dr. Rapela, al Inspector General de Jefaturas de Policía y al Juez Correccional en turno, Dr. Villa, interesándose por la situación del Interventor de la Comisión de Fomento de San Jenaro, Sr. Luis Boetto. En la nota gráfica puede verse a los integrantes de la Comisión de referencia, Diputado Provincial Sr. Santiago L. Costa y Sres. Gabriel Pujol, Santos Chauri, Justino Bousa, César Bertoli, José Fatori, José Pasadore, Juan B. Boetto, Angel Canda, Julio Luna, de San Jenaro Norte; Sres. F. A. Peralta, L. Berdini, P. Margari, A. Fontana, E. Carballo, A. Peretti y J. Boetto, de San Jenaro; Sr. Adolfo Martínez, presidente de la U.C.R., Junta Renovadora, de Gálvez y Sres. Adolfo Marioni y Alejandro Flacco, de Larrechea, durante la visita realizada posteriormente a nuestro diario, con el propósito de saludar a nuestro director, Sr. Fernando Estrada.

Ayuda de Nuestra Ciudad al Pueblo Italiano

En forma activa prosiguen los preparativos para la celebración del "Día de la Solidaridad Italo-Argentina" instituído el 10 del cte. mes en el que se realizará una colecta en favor del pueblo italiano [illegible]

[illegible]

Ambiente Para Fusión de Fuerzas Políticas

[illegible]

EL RECITAL DE VIOLIN A CARGO DEL ARTISTA POLACO H. SZERYNG

[illegible]

Inst. de Enseñanza Práctica de la Facultad de Derecho

[illegible]

ENTREGA DE CHAPAS DE LA SERIE L. E. B.

[illegible]

ASAMBLEA DE LOS EMP. ADMINISTRATIVOS DEL CONS. DE EDUCACION

[illegible]

BOLETIN ESTADISTICO DE LA MUNICIPALIDAD

[illegible]

ASI es la COSA

COLECTAS

Nos estamos olvidando un poco de aquello que dice que la caridad bien entendida, empieza por casa. Es cierto que los niños de Europa necesitan comida y vestido. Pero también los nuestros padecen del mismo mal desde hace muchos años, y no nos hemos afligido mucho. Cualquiera que monte en un tren y recorra ciertas regiones del país, va a comprobar enseguida que hay niños y hombres argentinos olvidados de la mano de Dios, y de la de sus semejantes que viene a ser bastante peor. Nadie está en desacuerdo con las lacrimosas llamadas que se hacen a nuestros buenos sentimientos en favor de los hambrientos europeos. Pero hay muchos argentinos que comen raíces y tierra, muchos argentinos desnudos y desamparados a merced de explotadores sin conciencia. Aquí entre nosotros, por ejemplo, una sociedad protectora de la niñez, ha decidido suspender la colecta para los huérfanos de su Hogar, argumentando que con esa plausible medida, se contribuirá a engrosar los fondos pro necesitados de Europa. [illegible]

COMERCIO

[illegible]

CEMENTERIO

[illegible]

Es Ventajosa la Tarifa Local Para los Puertos Argentinos

Hemos dado un resumen de las opiniones expuestas por el Secretario Letrado del Puerto de nuestra ciudad, Dr. Waldino C. Suárez a raíz de una entrevista sobre cuestiones relacionadas con el problema portuario argentino, especialmente en lo que se vincula con el régimen de tarifas que, en concepto de nuestro reporteado en vez de ser uniforme debe ser de carácter local.

Después de exponer puntos de vista de orden general, preguntamos al Dr. Suárez si las tarifas del puerto de Santa Fe conforman las exigencias que le plantea el futuro de su reactivación con referencia al resto de los puertos del país.

"En este puerto —nos manifestó el Secretario Letrado— rigen las tarifas que fueron aprobadas por decreto del Gobierno de la Nación de fecha 30 de Noviembre de 1926 y decreto del Gobierno de la Provincia del 9 de Diciembre del mismo año, con el aumento hasta el 30 o/o desde mediados del año pasado, en sus lineamientos generales son muy semejantes a las del año 1911 que rigieron hasta la vigencia de las actuales.

"La ley concesión 1259 y el contrato de construcción del puerto de Santa Fe establecen, que las tarifas serán fijadas entre el P. E. de la Nación y la Provincia y no podrán ser mayores que las que rijan en la Capital Federal. El decreto aprobatorio de estas tarifas contempla en caso de aquellos servicios u operaciones no previstas, los que se aforarán de conformidad con las del [illegible]

[illegible] utilaje para las operaciones portuarias, cuya eficiencia es esencial para la rapidez de las tareas, sobre todo ante las perspectivas de intensificación del tráfico marítimo, el Dr. Suárez expresó que, "no obstante la imprevisión técnica y económica con que se procedió en esta materia, en general, salvo raras excepciones, nuestros puertos fueron dotados de [illegible]

[illegible] cándolo de los demás puertos."

En lo relativo a la dotación de [illegible] nales y legales que deben determinar la explotación y administración del puerto de Rosario".

La U. Vecinal de Sto. Tomé Propicia una Cooperativa

La entidad "Unión Vecinal", que actúa en la localidad de Santo Tomé, acaba de dirigir un llamado a la población del lugar, en el cual se analiza ampliamente la situación imperante en la vida de relación con respecto al encarecimiento experimentado en los artículos de primera necesidad.

Estudia las derivaciones que tal estado de cosas tiene en el hogar de centenares de pobladores y expresa, que esa situación poseerá una solución efectiva, siempre que obre la voluntad y la unión del pueblo mismo y afirma que, "La cooperación mutua, organizada bajo una administración de interés colectivo controlado por el Gobierno para una garantía mejor y permanente de la organización, puede ser el medio más conducente al bienestar general y progreso del pueblo".

Dice más adelante: "La Cooperativa es el sistema de resolver esos problemas de encarecimiento de todos los órdenes. Para esto no hay ninguna dificultad. Sólo falta la voluntad, la decisión y el entendimiento mutuo".

En base a tales argumentaciones, la "Unión Vecinal", llama a los pobladores de Santo Tomé a estrechar filas, para dejar constituída la Cooperativa de Consumo, dado que la adopción de una medida tan progresista, ayudará a todos los habitantes a solucionar el problema que ha creado el encarecimiento de la vida y llevará al seno de todos los hogares, la tranquilidad y la expresión de un verdadero triunfo colectivo.

La entidad, sostiene además, que ello no constituye una institución más en Santo Tomé, sino que representa la solidaridad vecinal, mediante cuyo impulso se podrá lograr una nueva conquista en beneficio de centenares de hogares; por eso, y en base a tales razones, hace dicho llamado y solicita a los vecinos, que apoyen tan laudable iniciativa de bien público, y, que recaben todos los datos que crean necesarios en la sede social, dentro del horario establecido.

DEFICIENCIA VIAL AL NORTE DE ESPERANZA

La topografía especial de una gran parte de la zona norte del departamento Las Colonias determina que sea constante problema la preservación de los caminos que en la misma se han construído en el transcurso de estos últimos veinticinco años.

El apuntado problema se ha visto recargado por la lamentable técnica con que dichos caminos han sido construídos. En efecto, aparte de las deficiencias de distinta índole, los bajos terraplenes y la falta de luz suficiente en los puentes y alcantarillas hacen que, a cada lluvia algo abundante, se produzcan desperfectos tales que además de inutilizar esas obras por largo tiempo con elevados perjuicios para las actividades de la región, se deben invertir importantes sumas en reparaciones que por ser de emergencia en nada responden a la [illegible]

[illegible] ofrece el importante camino que sobre el antiguo de las carretas, arranca de Esperanza, atraviesa el Arroyo Cululú y sigue hacia el norte, siendo la vía obligada y más directa de varias localidades, como A. B.C., Cululú, Progreso, Santo Domingo, Hipatía, María Luisa, etcétera.

Elevadas cantidades se invirtieron en su construcción, pero debido a las causas más arriba apuntadas, un tramo del mismo, junto al arroyo citado, encuéntrase, puede decirse, permanentemente en malas condiciones, no habiendo tenido resultado las múltiples gestiones llevadas a cabo con el fin de reforzar convenientemente dicho tramo —un poco más de mil metros, cuya intransitabilidad, a la menor lluvia, perjudica los vastos intereses agrícolaganaderos e industriales de las numerosas vecindades [illegible]

[illegible] carse con la cabecera del departamento, la ciudad de Esperanza.

Reconocemos que la repartición vial mantiene un equipo destinado a la conservación de esa ruta. Pero ese esfuerzo resulta poco menos que inútil por cuanto el fundamento de la misma no está en condiciones de resistir el embate de las aguas, debiéndose comenzar de nuevo después de cada precipitación pluvial.

Hablar de este camino es repetir con los mismos términos una vieja historia. La importancia de los intereses afectados reclama algo más definitivo sobre este particular, a saber: que se construya allí la obra suficientemente sólida que aleje el constante peligro a que se halla expuesta la mencionada ruta. Cualquier otro temperamento no hará más que [illegible]